

VIVENCIA EMOCIONAL EN EL CONSUMO DE SUSTANCIAS

PSICOACTIVAS

TRABAJO DE GRADO

Castrillón Restrepo Yessica

Giraldo Gil Daniela

Palacio Duarte Daniela

Asesor: Jorge Iván Fernández

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

PSICOLOGÍA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

BELLO – ANTIOQUIA

2015

Contenido

Resumen.....	3
Introducción	4
Antecedentes de investigación	5
Planteamiento del problema.....	14
Justificación.....	16
Pregunta de investigación	19
Objetivos	20
Marco teórico	21
Marco conceptual	29
Marco legal.....	39
Diseño metodológico	42
Análisis de resultados.....	47
Conclusiones	67
Recomendaciones.....	69
Referencias.....	70

Resumen

La presente investigación da cuenta de las vivencias emocionales de tres jóvenes consumidores de sustancias psicoactivas, a través de una exploración de alcance descriptivo con enfoque cualitativo; analizando de este modo el fenómeno del consumo y describiendo las características emergentes a partir de la experiencia de los mismos.

De acuerdo con lo planteado anteriormente y con el fin de facilitar el proceso de investigación, la herramienta utilizada para la recolección de los datos son entrevistas semi-estructuradas, las cuales permiten obtener información concreta de cada entrevistado y al mismo tiempo poder resaltar características emergentes que no se tenían previstas; de igual forma el enfoque desde el cual se analizan los resultados arrojados es fenomenológico–hermenéutico, el cual aporta a la interpretación de las vivencias que se dan en un fenómeno particular.

Por último, se dan a conocer dentro de la investigación, aquellos aspectos más relevantes, que apuntan a la importancia del acompañamiento familiar durante el desarrollo personal de estos sujetos, además de las implicaciones emocionales que emergen a raíz de estos acontecimientos; de igual modo el significado que es atribuido por los jóvenes a la hora de valorar su condición de consumidores de sustancias psicoactivas, relacionado con su bienestar, tanto físico, como emocional y académico.

Introducción

La presente investigación se desarrolla en torno a la comprensión de la vivencia emocional en tres jóvenes consumidores de sustancias psicoactivas institucionalizados en un centro de formación privada de la ciudad de Medellín en el año 2015; entiéndase por vivencia emocional a las interpretaciones que dan las personas a eventos específicos y significativos desde su experiencia y a los estados emocionales que emergen en éstos.

El concepto de vivencia emocional es utilizado por las investigadoras para la ejecución del proyecto, el cual puede sustentarse desde los términos que lo componen con las siguientes ideas propuestas por Doron y Parot (2008), la vivencia es el “conjunto de los acontecimientos inscritos en el flujo de la existencia, en tanto en cuanto son inmediatamente entendidos e integrados por la consciencia subjetiva” (p. 572), y de acuerdo con los mismos autores, la emoción es el “estado particular de un organismo que sobreviene en condiciones muy definidas acompañado de una experiencia subjetiva y de manifestaciones somáticas y viscerales” (p. 200).

Este estudio es pertinente porque abarca el fenómeno del consumo de sustancias psicoactivas, el cual invade el mundo entero y por ende toda la sociedad está implicada en el mismo. En la actualidad, las sustancias psicoactivas se obtienen de forma muy fácil y económica, lo cual es un factor de riesgo para el inicio del consumo, que al estar acompañado de un contexto social conflictivo, como lo es en gran medida la ciudad de Medellín, se convierte en un probable detonante para que los jóvenes se inclinen hacia la decisión de consumir.

Antecedentes de investigación

A continuación, se referencian los antecedentes que contextualizan y guían la presente investigación, dando cuenta de sus objetivos y resultados.

A nivel internacional, se tienen en cuenta tres estudios latinoamericanos ejecutados en Costa Rica, México y Venezuela respectivamente.

Expresiones de la persona adolescente sobre consumo de drogas ilícitas (Murillo, 2009)

Esta es una investigación cualitativa que emplea la técnica de grupos focales, en dos organizaciones de Costa Rica. Aquí se muestra lo experimentado por jóvenes de ambos sexos durante el proceso el consumo de drogas ilícitas, exponiendo la problemática de sus vivencias personales con respecto a las relaciones familiares, educativas y sociales.

Su objetivo principal es “analizar los factores del entorno en el transcurso del consumo de las drogas ilícitas en las personas adolescentes institucionalizadas” (p. 120); para lo cual se analiza el entorno en donde se presenta el consumo de las drogas ilícitas, teniendo como base las expresiones de los adolescentes, sus significaciones y sus vivencias, a la hora de explicar el fenómeno social de la drogodependencia en un grupo poblacional específico.

Se trabajó con ocho jóvenes, hombres y mujeres pertenecientes a dos diferentes organizaciones de Costa Rica, que se encontraban en un nivel avanzado del proceso de rehabilitación que allí se brinda. Se realizaron diferentes encuentros de forma separada con

cada grupo de jóvenes con el fin de discutir sobre la percepción que tenían sobre su entorno familiar, la escuela y la comunidad.

Como resultado obtenido, después de llevar a cabo la aplicación de la técnica de grupo focal con los jóvenes de estas organizaciones, se hace notoria la expresión de sentimientos y significados desde los adolescentes a partir de sus propias vivencias acerca del fenómeno de la adicción a las drogas, viéndose de algún modo favorecida la convivencia, solidaridad y cohesión grupal.

Además de esto y como dato relevante, la investigación mostró cómo los núcleos familiares de estos jóvenes son dirigidos por “mujeres jefas de hogar” (p. 129) abandonadas por sus compañeros, quienes son las encargadas de trabajar para poder sostenerse económicamente, se muestra en los relatos la disfuncionalidad familiar, la pobreza y la agresión en sus hogares; situaciones que se convierten en factor de riesgo para los jóvenes expuestos al consumo de drogas

La investigación citada tiene relación con la presente por el contexto conflictivo en que están inmersos los jóvenes participantes, además de la desestructuración familiar que los ha afectado desde corta edad.

A través del cristal. La experiencia del consumo de metanfetaminas en Tijuana
(Jiménez & Castillo, 2011)

En esta investigación se exploran las circunstancias de consumo de metanfetaminas, en particular del cristal, en usuarios de tratamiento en Tijuana, Baja California. Como metodología para la recolección de la información se usó de la teoría fundamentada en entrevistas a profundidad focalizadas en el uso de esa sustancia, trabajando con una

pregunta eje que permitió conocer la experiencia de los consumidores de metanfetaminas; realizándolas en adultos, hombres solteros, con una edad promedio de 29 años consumidores de diferentes drogas.

Participaron 22 sujetos consumidores de cristal que se encontraban en tratamiento en la unidad de hospitalización de Tijuana y que hicieron uso de la sustancia por más de cinco ocasiones en los 30 días previos a su ingreso.

El resultado de esta investigación se obtuvo a partir de las entrevistas de personas que se encuentran atravesadas por un contexto violento donde la marginación se apodera de este estado. Cabe mencionar que en la mayoría de las respuestas aquí expuestas, los sujetos expresaron haber probado la droga por curiosidad, por la facilidad con la que pudieron acceder a esta y por la sensación de bienestar que brinda, la cual con el tiempo se convierte en una necesidad y a partir de allí la consumen con el fin de evitar sensaciones desagradables. Del mismo modo expresaron tener otras razones para consumir y continuar en el consumo del cristal, como aumentar el rendimiento laboral, adelgazar, mejorar el estado de ánimo o la sensación de bienestar obtenida. Además de esto en cuanto a la sexualidad dijeron que lo hacen con la intención de aumentar la libido y así lograr que sus encuentros sexuales sean más intensos y duraderos.

De esta forma, se observa que el inicio del consumo por curiosidad y el fácil acceso a la sustancia son los hallazgos que más pueden aportar a los que han sido arrojados en la presente investigación.

Representaciones sociales en consumidores de drogas (Perozo, 2014)

Esta investigación es una tesis de psicología de posgrado realizada en Venezuela, es un estudio cualitativo de tipo fenomenológico cuyo objetivo fue “analizar las representaciones sociales en consumidores de drogas” (p. 147). Para la recolección de la información estas personas crearon dos grupos de hombres y mujeres consumidores (alcohol, marihuana, cocaína, crack y sustancias múltiples) con edades entre los 21 y los 40 años, de los cuales un grupo era de personas consumidoras pero se encontraban asistiendo a tratamiento y el otro grupo era de personas consumidoras que no asistían a ningún tipo de tratamiento. Se utilizó la técnica de grupos focales de discusión, tratando de abordar la concepción que posee el individuo de sí mismo y del consumo.

Entre los hallazgos de este estudio se encontró que para el grupo focal de sujetos en tratamiento, ser consumidor denota tener una vida triste, errada, llena de vergüenza y dolor; pero hicieron énfasis en que todos estos sentimientos solo se presentan con el tiempo ya que al principio solo experimentan sensaciones de euforia y alegría. En estos el inicio del consumo se generó por curiosidad y por deseos de experimentar, destacando malestar general con las relaciones paterno-filiales, crianza e infancia y patrones de conductas aprendidos por los padres que también eran consumidores. Este grupo de personas tuvo una concepción de sí mismo como “adictos a las drogas”, pensamiento que se genera en mayor parte al comenzar el tratamiento.

Por otro lado, en el grupo focal de sujetos no asistentes a tratamiento, ser consumidor representó una salida a los problemas, pues los lleva a explorar algo novedoso, hallar creatividad y alejarse tanto de la rutina como de los inconvenientes del día a día. En estos el

inicio del consumo se generó por diversión, celebración, liberación de estrés, evasión de problemas y deseos de experimentar. Este grupo de personas no se ve a sí mismas como “adictas o enfermas”, basándose en que saben controlar su consumo y moderarlo.

Los relatos obtenidos por los dos grupos de participantes tienen bastante concordancia con las percepciones que emergieron de los jóvenes en la presente investigación en relación con los motivos del consumo y los sentimientos de tristeza y vergüenza.

Además, se presentan dos estudios nacionales, realizados cada uno en Bogotá y Villavicencio.

Significado de la experiencia del consumo de sustancias psicoactivas en un grupo de adolescentes institucionalizados (Barbosa, Segura, Garzón & Parra, 2014)

El diseño metodológico de esta investigación es cualitativo hermenéutico, se utilizó el construccionismo social. Se buscó “comprender el significado que un grupo de adolescente institucionalizados le asignan a la experiencia del consumo de sustancias psicoactivas” (p. 53). La técnica utilizada para recoger la información fue la entrevista a profundidad, con la que se logró concluir la necesidad que tiene el adolescente de buscar reconocimiento en su grupo de pares.

Participaron ocho adolescentes entre los 15 y 18 años que se encontraban en proceso de resocialización. Como características de inclusión exponen que los participantes debían tener registrada más de una institucionalización, haber cometido actos delictivos para conseguir las sustancias psicoactivas, experiencia de convivir en la calle con otros pares y la participación de episodios conflictivos dentro o fuera de la institución.

El estudio concluye que los jóvenes en su mayoría inician el consumo en un contexto conflictivo, donde además buscan la aceptación por parte de su grupo de pares. En éstos se observó la deserción escolar, violencia, rebeldía, desacato a la norma, búsqueda de libertad y autonomía, disfuncionalidad familiar, abandono por parte de sus padres, maltrato, entre otros. Todo esto se refuerza ya que estos adolescentes se encontraban en un proceso en el cual buscaban construir su identidad, lo cual influye mucho para que estos esperen siempre la aceptación de los pares, la necesidad de reconocimiento, el vivir nuevas experiencias y la búsqueda de escape a conflictos familiares, escolares o sociales. Poniendo en un alto factor de riesgo a estos jóvenes que tarde o temprano terminan consumiendo sustancias y/o llevando a cabo actos delictivos para de alguna manera conseguir el mismo objetivo.

En este estudio, el contexto conflictivo y el abandono familiar es lo que logra asemejarse a las experiencias halladas en la presente investigación.

Significados percibidos frente al consumo de sustancias psicoactivas y su vinculación con la personalidad en jóvenes en conflicto con la ley penal en la ciudad de Villavicencio (Jaramillo & Barreto, s.f.)

Investigación cualitativa de tipo fenomenológico hermenéutico, en la cual se buscó dar solución a la siguiente pregunta: “¿cuáles son los significados percibidos frente al consumo de sustancias psicoactivas y su vinculación con la personalidad en los jóvenes en conflicto con la ley penal en la ciudad de Villavicencio?” (p. 3).

Para esta investigación se eligieron de manera intencional 60 jóvenes, hombres y mujeres del Centro de integración social de Villavicencio, con edades entre los 12 y 18 años.

Como parte del diseño fenomenológico, se dividió la muestra en cuatro grupos, en el primero se buscaba describir la situación social, en éste fue participe toda la muestra; en el segundo se aplicó una encuesta de caracterización a 20 jóvenes que hubieran tenido algún contacto con el consumo de sustancias psicoactivas sin doble diagnóstico; en el tercer grupo se trabajó con seis jóvenes los cuales se encontrarían en cualquier etapa del consumo sin doble diagnóstico. Y finalmente con el cuarto grupo se realizaron la entrevista a profundidad y se aplicó una prueba de personalidad, trabajando con dos jóvenes, en donde el primero era abusador del consumo de sustancias psicoactivas y el segundo era usador.

Después de la aplicación de las entrevistas y de los demás instrumentos que fueron empleados en esta investigación, se identificaron tres momentos: las vivencias particulares que facilitaron su contacto con las sustancias psicoactivas, aquí se hizo muy relevante las relaciones familiares, la ausencia de un padre o una madre, o por el contrario la imagen de ellos pero de forma inestable, este tipo de situaciones por ejemplo puede llevar a los jóvenes a situarse en un estado de vulnerabilidad del que intentan huir recurriendo al consumo; los significados percibidos por los jóvenes frente al consumo y las sustancias específicas; y los vínculos con la personalidad y los estilos de vida asumidos después del consumo.

Para concluir con los antecedentes, se presenta un estudio local que apoya el sentido de la presente investigación.

Significado y sentido del consumo de sustancias psicoactivas entre jóvenes de la ciudad de Medellín (Gil & Giraldo, 2012)

El objetivo general de la investigación fue “comprender el significado y sentido del consumo de sustancias entre jóvenes de la ciudad de Medellín, siendo estos consumidores activos” (p. 2); esto lleva a los investigadores a apuntar a la percepción que tiene estos jóvenes de sí mismos, relacionar el papel que tiene con la acción de consumir y describir la visión que tiene los jóvenes frente al límite entre ser consumidor y ser adicto.

Este estudio se realizó con un enfoque interpretativo que buscó la comprensión de los significados asociados al consumo. El enfoque general es de tipo cualitativo hermenéutico, utilizando esta herramienta para el análisis de datos y así continuar a la construcción del conocimiento buscado.

Para esta investigación se abordó un grupo de jóvenes consumidores entre los 14 y los 26 años de la ciudad de Medellín que no se encontraban institucionalizados y que eran consumidores activos: se utilizó la teoría humanista existencial y la gestáltica, con el objetivo plantar bases teóricas para lograr definir y contextualizar lo investigado. Se trabajó a partir de una guía de entrevista abierta a profundidad para abordar a las personas que fueron participes del estudio.

Como hallazgos finales en esta investigación después de las entrevistas aplicadas a los dos colaboradores, se planteó que para ellos la persona que consume se “entiende como alguien libre y que es responsable de lo que pasa en su propia vida, eligiendo y decidiendo por sí” (p. 17); en cuanto a sus relaciones con los otros se atribuyó poca importancia y la diferencia con los otros consumidores es “el evidente límite que se establece entre el

consumo y la adición. Debido a la claridad que se cree tener frente al consumo y la conciencia de no sobrepasar el límite” (p. 17) siendo este el sentido atribuido por ellos al consumo de sustancias.

Planteamiento del problema

El problema, a cuya solución se contribuye mediante esta investigación, hace alusión al consumo de sustancias psicoactivas en los jóvenes de la ciudad de Medellín, el cual constituye una problemática social compleja que obedece a diferentes factores, como se desprende de los antecedentes de investigación presentados, que pueden ser personales, familiares, culturales, entre otros.

Para conceptualizar de forma general el tema de la presente investigación se indica que las sustancias psicoactivas son aquellas que producen cambios y efectos en el organismo de quien la consume, llegando de este modo a su sistema nervioso central y alterando posiblemente estados de ánimo y de comportamiento (Observatorio de Drogas de Colombia, s.f.).

Asimismo, desde los aportes que ha ofrecido la psicología se ha considerado a las drogas como las sustancias utilizadas con finalidades de “búsqueda de placer y evitación del dolor físico y psicológico” (Doron & Parot, 2008, p. 185).

Según el Sistema Único de Indicadores de Centros de Atención a la Drogadicción (2015) hasta octubre del presente año se han atendido a 21.528 personas en los Centros de atención a la Drogadicción del país, de los cuales el 47,4% han sido adolescentes.

De acuerdo con el estudio de consumo de sustancias psicoactivas en Medellín, Área Metropolitana y resto de Antioquia (2009):

La mayor proporción de consumidores de sustancias ilícitas con respecto a la población total se encuentra en Medellín y el área metropolitana (6,3%) en

comparación al resto de Antioquia (1,6%). El número de consumidores en el primer caso supera los 153 mil, mientras que en el segundo no alcanza a los 6 mil (p. 3).

Además, con el estudio citado, se identifica que de 130.000 consumidores recientes de marihuana, aproximadamente 72.000 podrían ser considerados en situación de abuso o dependencia, y de éstos las mayores cifras se concentran en Medellín y el área metropolitana. (Estudio de consumo de sustancias psicoactivas en Medellín, Área Metropolitana y resto de Antioquia, 2009, p. 4)

Teniendo en cuenta todo lo dicho hasta este punto, la presente investigación indaga acerca de las vivencias emocionales por las que pasan los jóvenes dentro del fenómeno del consumo, mediante la realización de entrevistas a profundidad a tres jóvenes consumidores de sustancias psicoactivas, institucionalizados en un centro formativo privado, de la ciudad de Medellín. Se espera con los resultados ampliar la visión que la sociedad tiene sobre la persona que consume, rescatando el papel fundamental de las emociones dentro de la experiencia del consumo.

Justificación

El consumo de sustancias psicoactivas es un problema social al cual nos enfrentamos en la actualidad, este fenómeno crece día a día consiguiendo un gran número de personas afectadas por la adicción y la dependencia que generan estas sustancias.

El índice de consumo en los jóvenes es cada vez mayor, generando graves daños físicos y mentales en cada uno de ellos. El abuso de sustancias es un problema que involucra a toda la sociedad, porque es en ésta donde se ven reflejadas todas las implicaciones que el fenómeno de las drogas acarrea. Es por ello que es de gran importancia llevar a cabo la investigación, donde se permita identificar oportunamente los individuos que atraviesan en este momento por el abuso de sustancias no como jóvenes drogadictos sino como seres humanos dentro de una vivencia de consumo.

El Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Colombia realizado en 2013 establece que la población joven presenta una mayor tasa frente al consumo de sustancias ilícitas, principalmente la marihuana; desde este punto de vista radica el interés por trabajar con este grupo poblacional.

La importancia de esta investigación se da en la medida en que el consumo de sustancias psicoactivas es un tema que no discrimina sexo, raza, clase social etc. y que ha generado polémica a nivel mundial; teniendo en cuenta que el fenómeno en cuestión ha tenido un crecimiento exponencial a través del tiempo y aunque en Colombia no representa una magnitud significativa en términos de población, sí lo hace en términos de la

repercusión que tiene el uso de estas sustancias, tal como se expone en el Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Colombia (2014):

El uso abusivo y los indicadores de uso dependiente se encontraron en unas 484 mil personas, que estarían en condiciones de requerir algún tipo de asistencia para disminuir o dejar el consumo de drogas. De cinco personas que cumplen criterios de abuso o dependencia, cuatro son varones y una es mujer. En relación con el grupo de consumidores del último año, el 57.7% de ellos presenta patrones de uso perjudicial, ya sea dependiente o abusador. Lo cual quiere decir que en términos generales, de dos consumidores de drogas, uno tiene algún problema con el consumo, ya sea físico, psíquico, familiar o social. Esta relación es de mayor gravedad en los hombres (p. 15).

Ahora bien, abordando el fenómeno del consumo a partir de la vivencia y la subjetividad se puede exponer que, el consumo de sustancias psicoactivas a través del tiempo se ha intensificado en casi todas las comunidades y sociedades del mundo, trayendo consigo un sinnúmero de vivencias para quien resulta ser consumidor; en este caso, ese es el tema de interés que se abordará en la presente investigación.

Principalmente, la investigación se lleva a cabo como requisito para optar al título de psicólogas en la Corporación Universitaria Minuto de Dios Seccional Bello.

Esta investigación logra tener relevancia dentro de un marco social ya que la sociedad percibe y etiqueta a estos jóvenes como sujetos “viciosos” y de “mala influencia”, es por esto que se quiere llegar a una comprensión de las vivencias emocionales de los consumidores de sustancias psicoactivas, pues se trata de generar una perspectiva distinta frente a estos, es además poder facilitar procesos de reintegración social y a partir de esto establecer nuevas estrategias para dicha reintegración, beneficiando así no sólo al joven, sino a una sociedad tal vez insatisfecha e indolente a causa del consumo de sustancias.

Por otro lado, se considera un tema importante dentro de la psicología ya que a partir de la investigación realizada y en relación con teorías cognitivas como la de evaluación y valoración de las emociones postulada por Francisco Palmero (2011) y la estructura cognitiva de las emociones de Andrew Ortony (1996), que sirvieron como base para la formulación de la misma, se establece que puede aportar en la medida en que se perciba a un sujeto consumidor, como un ser que también hace parte de una sociedad, que detrás de su condición de consumidores existen experiencias y perspectivas de un individuo que desea ser tenido en cuenta, porque hay sentimientos y vivencias que hacen parte del mismo; se trata de romper esquemas, barreras, de lograr abordar a estos sujetos de una manera diferente dentro de una intervención, de generar nuevos procesos que contribuyan al mejoramiento de estos jóvenes, a que sean conscientes de su condición.

Pregunta de investigación

¿Cómo es la vivencia emocional de tres jóvenes consumidores de sustancias psicoactivas institucionalizados en un centro privado de la ciudad de Medellín para el segundo semestre de 2015?

Objetivos

General

Comprender la vivencia emocional de tres jóvenes consumidores de sustancias psicoactivas institucionalizados en un centro privado de la ciudad de Medellín para el segundo semestre de 2015.

Específicos

Describir el evento del consumo de sustancias psicoactivas en los tres jóvenes.

Indagar por la interpretación que los tres jóvenes han construido sobre el evento del consumo de sustancias psicoactivas.

Analizar los estados emocionales de los tres jóvenes consumidores de sustancias psicoactivas.

Marco teórico

Este capítulo se encuentra dividido en tres partes que corresponden a los modelos teóricos que aportan a la comprensión de la vivencia emocional en los consumidores de sustancias psicoactivas; la base principal de la investigación es la corriente cognitiva, seguida de los modelos de emociones postulados Ortony, Clore y Collins (1996) y Reeve (2010) y la revisión teórica que hacen Palmero y Martínez (2008), los cuales se presentan a continuación.

Estas tres propuestas aportan a la comprensión de la vivencia emocional en los jóvenes consumidores en la medida en que aprecian las emociones desde las experiencias subjetivas de los individuos y expresan que no son los eventos, sino la interpretación de los eventos lo que hace que emerjan determinadas reacciones emocionales.

Ortony, Clore y Collins, 1996

Principalmente estos autores definen las emociones como reacciones con valencia (positiva o negativa) ante acontecimientos, agentes u objetos, las cuales se generan por la manera como es interpretada la situación desencadenante (p. 16).

Para dar respuesta al análisis de las emociones se categorizan por grupos representativos, “cada grupo está estructurado de tal manera que la definición de cada célula del grupo proporciona la especificación de un tipo de emoción que incorpora las condiciones desencadenantes de la emoción” (p. 19); de esta manera se presenta una idea de categorización de las emociones diferente a las tradicionales postuladas por otros autores, pues “estamos inclinados a rechazar la idea de que hay un conjunto de emociones

«básicas» tales que ellas junto con sus combinaciones den cuenta de todas las emociones” (p. 31).

Los autores postulan tres maneras de cómo las personas pueden percibir el mundo, de las cuales se empiezan a desglosar los grupos representativos que contienen “estados emocionales o potencialmente emocionales” (p. 26).

La primera forma son los *acontecimientos*, los cuales son “elaboraciones de la gente acerca de las cosas que suceden” (p. 23), aquí las personas fijan su interés en las consecuencias de los eventos que se presentan en la vida.

De los acontecimientos surgen tres grupos de emociones, emociones de vicisitudes de los otros, emociones de bienestar, y emociones basadas en previsiones; estas serán abordadas más adelante.

La segunda manera de percibir el mundo es a partir de los *agentes*, entendidos como las personas, y estas personas se perciben en razón de sus acciones como causantes de los acontecimientos o que contribuyen a ellos.

De las reacciones ante los agentes surge una categoría de emociones, las emociones de atribución, la cual se expondrá luego.

La tercera y última forma en que las personas perciben el mundo es a través de los *objetos*, de los cuales interesan las propiedades que los caracterizan como objetos; ante estos se desarrolla un grupo de reacciones que son llamadas emociones de atracción.

Al distinguir entre las reacciones ante los acontecimientos, agentes y objetos se pueden establecer tres clases básicas de emoción: “estar contento frente a estar disgustado (acontecimientos), aprobación frente a desaprobación (agentes) y agrado frente a desagrado (objetos)” (p. 40).

La teoría de estos autores, propone además los factores que influyen en la intensidad de las emociones, estos factores son dados desde variables globales y locales; las globales son las variables que afectan a cualquier grupo de emociones, en cambio, las locales influirían sólo en la intensidad de ciertos grupos de emociones.

Las variables globales que influyen en la intensidad de las emociones son: sentido de la realidad, proximidad, cualidad de inesperado y excitación.

El sentido de realidad tiene que ver con que el acontecimiento, agente u objeto que genere la emoción sea lo suficientemente real para producir una intensidad alta, las personas también pueden generar una emoción a partir de un pensamiento, pero el resultado de esta experiencia deberá ser percibido como real (p. 74).

La proximidad tiene lugar “cuando las situaciones inductoras de emociones están cerca en el tiempo tienden a dar lugar a emociones más intensas que cuando están lejos” (p. 76). Cuando las emociones surgieron en el pasado, la intensidad tiende a disminuir mientras la situación que indujo la emoción se aleja, y si implica una situación futura, la emoción es más intensa cuando se acerca el momento concreto que la está generando.

La cualidad de inesperado hace que las emociones varíen en gran medida su intensidad, si esta cualidad se relaciona positivamente se obtendrá una evaluación más positiva de la situación esperada y viceversa (p. 78).

Por último, la excitación no es una variable cognitiva sino fisiológica, el nivel de excitación puede ser elevado por causas emocionales y no emocionales y “tiene una velocidad de disminución relativamente lenta” (p. 80).

Las variables locales que influyen en la intensidad de las emociones son:

De las reacciones ante los acontecimientos, se desglosan los grupos de emociones, basadas en previsiones y en la vicisitudes de los otros. De las previsiones surgen variables como: la probabilidad, que tiene que ver con la posibilidad de que ocurra o no el evento que genera la emoción, si este evento es valorado como positivo o *deseable* podrán surgir emociones como la esperanza, si al contrario es valorado como negativo o *indeseable* surgirán emociones como el miedo.

El esfuerzo se convierte en variable de intensidad porque si no se logra conseguir algo después de esforzarse mucho, la decepción es mayor, además de la gratificación que se puede experimentar cuando se logra algo después de esforzarse por ello; y por último la realización, que “depende del grado en que un acontecimiento previsto ocurre realmente” (p. 102). De las emociones de vicisitudes de los otros surgen las siguientes variables: deseabilidad para los otros, que apunta al grado en que un acontecimiento se considere deseable para otras personas; el afecto, que tiene que ver con el grado de afecto o lo atraído que el individuo se sienta por la otra persona; y por último, el merecimiento, que influye en la medida en que el individuo crea que otras personas se merecen o no ciertas situaciones.

De las reacciones ante los agentes se establece un grupo de emociones, de atribución, de este surgen dos variables locales que influyen en la intensidad de las mismas; la primera es la fuerza de la unidad cognitiva que se trata del grado de identificación que

tiene el individuo con la persona o institución que es agente provocadora de la emoción; y la segunda es la desviación de las expectativas que tiene que ver con las acciones de los agentes con relación a las normas esperadas (p. 103).

De las reacciones ante los objetos existe la categoría de emociones de atracción, de la cual sólo nace una variedad local llamada familiaridad, de esta manera la familiaridad se da con el “número de exposiciones que una persona tiene a un objeto particular” (p. 99) y en esta medida poder afectar la respuesta afectiva frente al mismo.

Para concluir la categorización, se establecen las emociones principales pertenecientes a cada categoría, de las cuales pueden variar sus expresiones de la siguiente manera:

De la categoría de las emociones de vicisitudes de los otros surgen emociones de buena y mala voluntad; por mala voluntad están el resentimiento y la alegría del mal ajeno; y por buena voluntad surgen emociones como, feliz por, y lamento por.

De la categoría de las previsiones surgen emociones antes y después del acontecimiento que se prevé; antes del acontecimiento están la esperanza y el miedo; y después si se confirma el acontecimiento puede surgir satisfacción o temor, y si no se confirma o cumple puede dar lugar al alivio o a la decepción.

En las emociones de bienestar están el júbilo, relacionado con el estar emocionado, animado, contento, etc; y la congoja, también reconocida como tristeza, deprimido, aburrido, etc. Para las emociones de atribución puede estar uno mismo como agente provocador de la emoción y puede surgir el orgullo y la vergüenza; cuando otra persona es

el agente provocador surge la admiración o el reproche. En la categoría de las emociones por atracción surgen emociones de amor y odio hacia el objeto.

Palmero y Martínez, 2008

Palmero y Martínez hacen referencia a lo que es una emoción, diciendo que esta es un “estado subjetivo que posee una intensa carga afectiva” (p. 28), es decir, cuando la gente dice sentirse alegre, triste, furiosa, temida, y demás, siendo este un episodio de corta duración provocado por la presencia de un estímulo o situación que es evaluada por el sujeto como positiva o negativa y que genera cambios en el organismo que dan paso a respuestas cognitivas, fisiológicas, motoras, etc.

Del mismo modo Ekman (1992), citado por Palmero y Martínez (2008, p. 29) afirma que “tradicionalmente se entiende que las emociones básicas son seis: miedo, ira, tristeza, asco, sorpresa y alegría. Cada una de ellas posee unas especificidades que las diferencia entre sí, tales como patrones conductuales, fisiológicos y expresivos propios”.

Dándole continuidad al tema este autor hace alusión a la función de las emociones, diciendo que estas tienen a su cargo contribuir para que las personas se adapten al medio y así logren administrar eficientemente su energía y dinamismo buscando bienestar. Asimismo propone que para que un proceso emocional pueda desarrollarse se necesita la existencia de un estímulo desencadenante, este puede ser externo o interno, presente o ausente, actual o pasado, real o irreal, y a la vez ser percibido consciente o inconscientemente. Lo fundamental es que el estímulo consiga desencadenar el proceso emocional (p. 32).

En otras palabras, la emoción se inicia cuando el sujeto dirige su atención en algún cambio, generándose así un estado de preparación pre-emocional, que posiblemente conduce a que se genere una emoción. Por lo tanto se dice que no es el estímulo en sí, sino la interpretación que se hace (evaluación valoración), la que facilita la respuesta emocional en el individuo.

Igualmente las teorías cognitivas de la emoción de Palmero afirman que “la reacción emocional depende sustancialmente de cómo se interprete la situación” (p. 35). Es así como los individuos responden con ira, tristeza, rabia, alegría, miedo, entre otros. Todo dependerá de la importancia que se le otorgue al suceso.

Al mismo tiempo la teoría de la evaluación- valoración, introduce también al estímulo como una parte esencial del proceso emocional que contribuye al grado de estímulo o daño que un estímulo puede llegar a generar a partir de una experiencia subjetiva.

“La evaluación hace referencia al reconocimiento, la ubicación en una determinada localización dimensional, la medición, de un estímulo o situación que afecta a un individuo. La valoración, en cambio, se refiere a lo que ese individuo estima o cree que será su interacción con ese estímulo o acontecimiento” (Palmero & Mestre, 2004, p. 218).

Por otro lado, el modelo centrado en la valoración cognitiva de Magda Arnold (1960) citado por Palmero y Martínez (2008), propone que:

Primero se da una valoración intuitiva e involuntaria que califica los estímulos como positivos o negativos. Dicha valoración tiene un componente emocional dado que puede inducir para que se genere una acción, que si tiene la intensidad necesaria entra a producir un fenómeno emocional en el individuo (p. 115).

Además son las emociones las que se derivan de la valoración de los objetos o situaciones, mientras que los sentimientos se derivan de la consideración beneficiosa o perjudicial que tiene para el sujeto la valoración realizada.

Asimismo Richard Lazarus (1984, 1991) citado por Palmero y Martínez (2011) defiende que “en lugar de darse una valoración genética bipolar (bueno/malo), se da en el sujeto una valoración primaria que ya en sí es específica. Según sea la valoración será la emoción”. De este modo una evaluación de injusticia conduce a una emoción de rabia, una evaluación de amenaza conduce a una emoción de miedo, etc. “cada emoción implicará un tipo concreto de valoración, una tendencia específica a la acción y una expresión en particular” (p. 116).

Existen tres valoraciones, descritas por Lazarus en el texto de Palmero, y estas son: valoración primaria, valoración secundaria y revaloración

La valoración primaria “se refiere a la decisión del sujeto sobre las consecuencias que tendrán sobre su bienestar los estímulos que le afectan; estas consecuencias pueden ser positivas, negativas o irrelevantes” (p. 223).

La valoración secundaria está referida a “la decisión del sujeto acerca de lo que debe o puede hacer tras la evaluación de la situación; es decir, la capacidad para controlar las consecuencias del evento” (p. 223).

Y finalmente, la revaloración “se refiere a la constante evaluación que debe hacer el sujeto en su proceso interactivo con el ambiente; esto es, la constatación de los resultados obtenidos con las valoraciones primaria y secundaria” (p. 223).

Reeve, 2010

Dándole continuidad al tema, este autor hace alusión a la función de las emociones, diciendo que estas tienen a su cargo contribuir para que las personas se adapten al medio y así logren administrar eficientemente su energía y dinamismo buscando bienestar.

Asimismo propone que para que un proceso emocional pueda desarrollarse debe existir de un estímulo desencadenante, este puede ser externo o interno, presente o ausente, actual o pasado, real o irreal, y a la vez ser percibido consciente o inconscientemente. Lo fundamental es que el estímulo consiga desencadenar el proceso emocional (p. 32).

En otras palabras, la emoción se inicia cuando el sujeto centra su atención en algún cambio significativo para él, generándose así un estado de preparación pre-emocional, que posiblemente conduce a que se genere una emoción. Por lo tanto se dice que no es el estímulo en sí, sino la interpretación que se hace (evaluación valoración), la que facilita la respuesta emocional en el individuo.

Igualmente las teorías cognitivas de la emoción afirman que “la reacción emocional depende sustancialmente de cómo se interprete la situación” (p. 35). Es así como los individuos responden con ira, tristeza, rabia, alegría, miedo, entre otros. Todo dependerá de la importancia que se le otorgue al suceso.

Al mismo tiempo la teoría de la evaluación- valoración, introduce también al estímulo como una parte esencial del proceso emocional que contribuye al grado de estímulo o daño que un estímulo puede llegar a generar a partir de una experiencia subjetiva. Asimismo, “La evaluación hace referencia al reconocimiento, la ubicación en una determinada localización dimensional, la medición, de un estímulo o situación que afecta a

un individuo. La valoración, en cambio, se refiere a lo que ese individuo estima o cree que será su interacción con ese estímulo o acontecimiento” (Palmero & Mestre, 2004, p. 218).

Por otro lado, la teoría centrada en la valoración cognitiva como el modelo pionero de Magda Arnold (1960) citado por Palmero y Martínez (2008), sostiene que, primero se da una valoración intuitiva e involuntaria que califica los estímulos como positivos o negativos. Dicha valoración tiene un componente emocional dado que puede inducir para que se genere una acción, que si tiene la intensidad necesaria entra a producir un fenómeno emocional en el individuo (p. 115).

Además son las emociones las que se derivan de la valoración de los objetos o situaciones, mientras que los sentimientos se derivan de la consideración beneficiosa o perjudicial que tiene para el sujeto la valoración realizada.

De este modo, Richard Lazarus (1984, 1991) citado por Palmero y Martínez (2011) defiende que “en lugar de darse una valoración genética bipolar (bueno/malo), se da en el sujeto una valoración primaria que ya en si es específica. Según sea la valoración será la emoción”. De acuerdo a esto, una evaluación de injusticia conduce a una emoción de rabia, una evaluación de amenaza conduce a una emoción de miedo, etc. “cada emoción implicará un tipo concreto de valoración, una tendencia específica a la acción y una expresión en particular” (p. 116).

Existen tres valoraciones, descritas por Lazarus en el texto de Palmero, y estas son: valoración primaria, valoración secundaria y revaloración. La valoración primaria “se refiere a la decisión del sujeto sobre las consecuencias que tendrán sobre su bienestar los

estímulos que le afectan; estas consecuencias pueden ser positivas, negativas o irrelevantes” (p. 223).

La valoración secundaria está referida a “la decisión del sujeto acerca de lo que debe o puede hacer tras la evaluación de la situación; es decir, la capacidad para controlar las consecuencias del evento” (p. 223). Por último se encuentra la revaloración la cual “se refiere a la constante evaluación que debe hacer el sujeto en su proceso interactivo con el ambiente; esto es, la constatación de los resultados obtenidos con las valoraciones primaria y secundaria” (p. 223).

Por otro lado, se encuentra Reeve quien realiza una conceptualización más precisa frente a lo que es una emoción y cómo esta se genera, pues en la investigación llevada a cabo el tema central son las emociones y la comprensión de las mismas frente al consumo de sustancias psicoactivas. Según lo planteado, las emociones “son fenómenos de corta duración, relacionados con sentimientos, estimulación, intención y expresión, que nos ayudan a adaptarnos a las oportunidades y retos que enfrentamos durante los sucesos significativos de la vida” (p. 223), de acuerdo a esto, se plantea entonces que una emoción está constituida por una experiencia de orden subjetivo y que a partir de allí también se comienzan a generar diversas manifestaciones a nivel de sentimientos; siendo así, se infiere que el joven a través de su experiencia frente al consumo de sustancias psicoactivas va teniendo diversos sucesos, que van desencadenando emociones conforme a un proceso de valoración que él mismo realiza sobre dicho suceso.

De acuerdo con esto, en la teoría propuesta para la siguiente investigación, se tiene según lo planteado por Frijda (1993), Scherer, Schorr y Johnstone (2001), Smith, Haynes,

Lazarus y Pope (1993) citados por Reeve (2010) que la valoración consiste en “un cálculo de la importancia personal de un suceso: ¿es significativo este suceso vital?, ¿este suceso tiene implicaciones para mi bienestar?” (p. 256). Es en este punto donde se observa qué tipo de valoración realizan estos jóvenes consumidores y qué tipo de importancia le comienzan a atribuir a estos sucesos vitales, que para algunos pueden llegar a tener implicaciones ya sean de orden beneficioso o no, y de acuerdo a estos sucesos vitales que se presentan en la experiencia de cada uno, se hace énfasis de igual forma a nivel emocional, de cómo ellos asumen estas emociones implicadas, pues para que dicha emoción surja, lo primero que hace un individuo es realizar una valoración primaria que se encuentre relacionada con la pertinencia e importancia personal del suceso. Lazarus, señala que las personas evalúan si la situación a la que se enfrentan tiene una relevancia personal para su bienestar (citado por Reeve p. 258).

Asimismo, se logra hacer una articulación entre lo propuesto por Lazarus (1991) desde Reeve (p. 256) y el modo de comprender las vivencias emocionales, pues estos jóvenes a través del tipo de valoraciones que plantean frente al hecho de ser consumidores de sustancias psicoactivas se enmarcan en, si este tipo de sucesos entran a ser beneficiosos o si es congruente de acuerdo a las metas que tengan propuestas en su vida, si hay un daño particular o no; todo esto se genera en el momento en el que el sujeto comienza a realizar esa valoración del evento significativo, pasando de este modo, a la interpretación y la forma en cómo afronta estos acontecimientos, pues según los postulados de Folkman y Lazarus (1990), citado por Reeve (p. 257) plantea que “las capacidades percibidas de afrontamiento continúan alterando la forma en que las personas interpretan (valoran) la situación a la que se enfrentan”; de acuerdo a esto, luego de que el joven valora el evento significativo, entra

el afrontamiento que se hace de acuerdo a esa situación y de qué manera se está asumiendo, cómo esto conduce a uno o varios estados emocionales que se desencadenan conforme dicha valoración, y a partir de esto la importancia que le atribuyen al mismo.

De este modo, “las valoraciones preceden y evocan emociones. Las situaciones y desenlaces no ocasionan emociones en la forma en que lo hacen las valoraciones de dichas situaciones y desenlaces” (p. 256); es por esto que se planteaba anteriormente que para que una emoción emerja debe existir una previa valoración de un evento significativo, es por esto que los jóvenes consumidores de sustancias psicoactivas en el momento de valorar un evento como bueno, malo, beneficioso o no, y según el grado de importancia que le atribuyan, comenzarán a desencadenarse ciertos estados emocionales, y que Lazarus logra categorizar en quince emociones (Felicidad, orgullo, esperanza, amor, compasión, gratitud, enojo, culpa, vergüenza, tristeza, asco, ansiedad, susto, envidia, celos) que permiten explicar las valoraciones que el sujeto realiza sobre estos eventos significativos y que cada una de ellas apunta a una valoración distinta de la otra, por ejemplo, el joven consumidor puede valorar su experiencia de consumo como un tipo de beneficio en donde surgen emociones como la felicidad, el amor, la esperanza, etc., también puede valorarla como un tipo de daño, en la que se manifiestan emociones tales como el enojo, la vergüenza, la culpa, la tristeza, etc., o en una última instancia puede ser valorada como un tipo de amenaza en donde emana la ansiedad, los celos, el susto, etc., y todo esto encaminado a la forma de afrontar a través de la valoración, la experiencia del consumo de sustancias psicoactivas (citado por Reeve, p. 260).

Marco conceptual

En los siguientes apartados se hace una teorización sobre la vivencia y la emoción, con lo cual se establece el constructo pertinente de la vivencia emocional para el desarrollo de la investigación; además se conceptualizan términos relevantes, tales como, joven, sustancias psicoactivas y subjetividad.

La vivencia es la forma particular en que un ser humano elabora determinada situación que experimenta a lo largo de su vida, en este sentido se puede decir que aunque varias personas experimenten un mismo fenómeno, es sólo a partir de su interpretación que puede establecerse una vivencia, y que ésta por ende es diferente en cada uno. Asimismo, se expone que “algo se convierte en una vivencia en cuanto que no sólo es vivido sino que el hecho de lo que haya sido ha tenido algún efecto particular que le ha conferido un significado duradero” (Gadamer, 1993, p. 97).

Es así como Gadamer (1993) postula que la vivencia puede ser entendida como experiencia subjetiva en la medida en que se establece un vínculo que le da un significado particular a un hecho que ha sido vivido, dándole así un sentido al mismo.

Por otro lado, la emoción está referida a las respuestas que se producen por un estímulo o situación que puede tener una connotación positiva o negativa y que está vinculada con la adaptación del organismo a un entorno o nicho ecológico específico. La respuesta emocional se caracteriza por ser de breve duración y alta intensidad; cuando una respuesta emocional se prolonga en el tiempo, se convierte en un sentimiento (Palmero, 2011).

Robles (s.f., p. 3) cita los postulados de Lhermitte (1925) y Philip Bard (1934) que hacen referencia al concepto de emoción desde dos puntos de vista, el fisiológico y el psicológico; en el cual, el primero estaría limitado a la “expresión y conmoción somáticas”, al igual que a la “forma de obrar”, mientras que el segundo estaría relacionado con la “expresión afectiva” y la “experiencia subjetiva”.

Asimismo y estableciendo una definición más particular, Allers (s.f.) expone que:

La emoción es un fenómeno psíquico de peculiar carácter (específico) consistente en la respuesta dada por un individuo (reacción) al darse cuenta de una situación agradable o desagradable, o a cualquier otro aspecto de situación que implique conveniencia o inconveniencia, en la circunstancia de que esta respuesta es consciente y somática a la vez, es decir, respuesta del individuo total (citado por Robles, s.f., p. 4).

En el contexto de la presente investigación, la emoción estaría producida por las diferentes situaciones que se presentan en los jóvenes que están dentro del fenómeno del consumo, estas podrán ser negativas o positivas dependiendo de la valoración que le dé el individuo a la situación que se presenta; esto se argumenta desde los postulados de Palmero cuando expone que “los modelos que analizan y explican los procesos emocionales desde la dimensión cognitivista, en líneas generales, podemos apreciar que enfatizan la importancia de la valoración cognitiva para la experiencia de la emoción” (2011, p. 218).

Ahora bien, como constructo necesario para el desarrollo de la presente investigación se puede decir que la vivencia emocional es la interpretación o significado que da la persona a un evento de su vida y a las emociones que se presentan dentro del mismo, estas emociones adquieren significado a partir de la evaluación y valoración que tiene el individuo acerca de la situación que las provoca. Se evidencia entonces cómo la

vivencia se hace particular en la medida en que cada persona establece una valoración subjetiva acerca de un acontecimiento determinado, dando lugar a una respuesta emocional que se adecúa a la interpretación del fenómeno.

Después de exponer el concepto de vivencia emocional se considera a la “subjetividad” como un elemento primordial dentro del mismo, teniendo en cuenta que mediante esta se logra llegar a una aproximación más cercana de la realidad experimentada por los jóvenes, por lo cual se da lugar a la contextualización del término.

González (2008, p. 228) citando a Dewey (1986, pp. 125-126) identifica características de lo subjetivo, diciendo que “la experiencia humana se hace humana por la existencia de asociaciones y de recuerdos que son filtrados por la red de la imaginación de manera que responden a las exigencias emotivas”; en este mismo sentido González expresa que la subjetividad es la unidad de material simbólico y emocional que se produce en el curso de la experiencia de vida de las personas.

La subjetividad de cada individuo es construida de un modo particular, siendo la ésta el resultado de un proceso de construcción social en la medida en que abarca al momento histórico y al contexto sociocultural al que ha pertenecido el individuo y de los significados que les ha asignado a los mismos (Briuoli, 2007, p. 83).

En tal sentido se puede decir que la subjetividad del ser humano está condicionada por la cultura en la que se encuentra el mismo, pues ésta se establece desde la interpretación de las experiencias, estando ligada directamente al contexto en que son vividas (González, 2008, p. 234).

Ahora se puntualizan conceptos abordados durante la investigación; joven y sustancias psicoactivas.

La Ley estatutaria 1622 de 2013 define a la persona joven como “toda persona entre 14 y 28 años cumplidos en proceso de consolidación de su autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural que hace parte de una comunidad política y en ese sentido ejerce su ciudadanía” (p. 5).

Desde el ámbito psicológico existen múltiples teorías que exponen el desarrollo evolutivo del ser humano, en las cuales no se establece un acuerdo de edades en las que se pueda definir un rango específico para cada momento del ciclo vital; por lo anterior se puede abordar la juventud definida desde los postulados de Urcola (s.f.) citando a Piaget (1975), en los que se expresa que además de los cambios corporales, existe un desarrollo psicosexual y desarrollo intelectual del individuo, generando en el joven una reflexión espontánea guiada por las interpretaciones que elabora (2003, p. 42).

Por consiguiente se dice que una persona joven es aquella que se encuentra situada entre la niñez y la edad adulta, y quien a la vez atraviesa un desarrollo psíquico y físico que pretende dotar al individuo de madurez psicológica y orgánica y la oportunidad de incorporarse a nueva sociedad donde será eventualmente aceptado por un grupo de pares que a la vez lo expondrán a diferentes problemáticas sociales propias de ese momento, las cuales debe atravesar para así definir su personalidad y gustos, quienes se encargaran de representarlo en esa nueva etapa.

Finalmente, abordando el concepto de sustancia psicoactiva se fijan diferentes términos que son utilizados por la Ley 30 de 1986 en el contexto del consumo, entre ellas, droga, estupefaciente y psicotrópico:

Droga: Es toda sustancia que introducida en el organismo vivo modifica sus funciones fisiológicas.

Estupefaciente: Es la droga no prescrita médicamente, que actúa sobre el sistema nervioso central produciendo dependencia.

Psicotrópico: Es la droga que actúa sobre el sistema nervioso central produciendo efectos neuro-psico-fisiológicos (p. 1).

De igual forma el Observatorio de Drogas de Colombia señala que

Las sustancias psicoactivas pueden ser de origen natural o sintético y cuando se consumen por cualquier vía (oral-nasal-intramuscular-intravenosa) tienen la capacidad de generar un efecto directo sobre el sistema nervioso central, ocasionando cambios específicos a sus funciones; que está compuesto por el cerebro y la médula espinal, de los organismos vivos. Estas sustancias son capaces de inhibir el dolor, modificar el estado anímico o alterar las percepciones (s.f.).

Marco legal

La regulación legal y constitucional del consumo de sustancias psicoactivas en Colombia ha evolucionado y tenido múltiples cambios a través del tiempo, además de esto se ha constituido desde la comprensión de normas internacionales hasta los acuerdos estatutarios a nivel nacional.

Desde el nivel internacional se encuentra establecida la Convención Única de 1961 sobre estupefacientes, enmendada por el Protocolo de 1972, la cual expone las disposiciones para la fiscalización de opio, cannabis y hoja de coca, y las disposiciones penales en la posesión de estupefacientes.

También se recurre al Convenio sobre sustancias Psicotrópicas de 1971, en el que se establecen restricciones para la importación y exportación de sustancias psicotrópicas, además de la limitación a los fines médicos y científicos.

Por último, a nivel internacional se hace el Convenio de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas, en cual se establece las medidas necesarias de control con respecto a sustancias utilizadas en la fabricación de estupefacientes y sustancias sicotrópicas. (1988)

En un contexto más próximo, a nivel nacional, la Constitución Política en Colombia es ley de leyes, es decir, la Constitución está por encima de cualquier ley en Colombia. De esta manera se revisa la Constitución de 1991, la cual no posee ningún artículo en el que hable de las sustancias psicoactivas. En 2009 se desarrolla el Acto Legislativo número 02 por medio del cual se reforma el artículo 49 de la Constitución Política, que en un principio

estaría encaminado a la salud pública, desde ese momento se incluye el consumo de sustancias psicoactivas en la ley de la siguiente manera:

El porte y el consumo de sustancias estupefacientes o sicotrópicas está prohibido, salvo prescripción médica. Con fines preventivos y rehabilitadores la ley establecerá medidas y tratamientos administrativos de orden pedagógico, profiláctico o terapéutico para las personas que consuman dichas sustancias. El sometimiento a esas medidas y tratamientos requiere el consentimiento informado del adicto. Así mismo el Estado dedicará especial atención al enfermo dependiente o adicto y a su familia para fortalecerla en valores y principios que contribuyan a prevenir comportamientos que afecten el cuidado integral de la salud de las personas y, por consiguiente, de la comunidad, y desarrollará en forma permanente campañas de prevención contra el consumo de drogas o sustancias estupefacientes y en favor de la recuperación de los adictos (2009, p. 1).

De lo anterior se puede decir que el consumidor de sustancias puede ser visto como una persona enferma con la que se debe tener corresponsabilidad, es decir, que todas las personas y el Estado debe estar en pro de su rehabilitación; además es muy claro al exponer que el porte y consumo de sustancias está prohibido en el país aunque no es penalizado.

El Congreso de Colombia adopta el Estatuto Nacional de Estupefacientes a través de la Ley 30 de 1986, siendo ésta la ley general que regula todo el tema de las sustancias psicoactivas, reglamentada además por el Decreto Nacional 3788 de 1986; en el que establecen definiciones dispuesta para la ley, en la que diferencia el abuso, la adicción, la dosis terapéutica y la dosis para uso personal, estos términos son importantes en la medida en que son condicionantes para la legalidad o ilegalidad del consumo.

Abuso: Es el uso de droga por una persona, prescrita por ella misma y con fines no médicos.

Adicción: Es la dependencia de una droga con aparición de síntomas físicos cuando se suprime la droga.

Dosis Terapéutica: Es la cantidad de droga o de medicamento que un médico prescribe según las necesidades clínicas de su paciente.

Dosis para uso personal: Es la cantidad de estupefacientes que una persona porta o conserva para su propio consumo (1986, p. 1).

En esta Ley se dispone la cantidad máxima en gramos que puede portar una persona para que sea considerado como de uso personal; también expone la ilegalidad de la distribución y venta de estupefacientes. Hace énfasis en las campañas de prevención y programas educativos, además del tratamiento y rehabilitación de las personas consumidoras de sustancias psicoactivas.

Asimismo, se expone en la Ley que las personas que sean encontradas con sustancias psicoactivas consigo, aunque fuese la cantidad de uso personal será sancionado con arresto y multa dependiendo de la reincidencia. Además, al ver al adicto como un enfermo, será obligación de la familia estar al cuidado de éste y de su rehabilitación.

En 1994 se dicta la Sentencia C-221 la cual despenaliza la dosis personal en el consumo de sustancias psicoactivas, en este sentido ya no se podía arrestar a las personas que se encontrasen con la cantidad considerada para uso personal, además, los consumidores no podrían ser obligados a recibir tratamiento y rehabilitación. La Corte asume que el uso o abuso de sustancias no daña a terceras personas, por lo cual el individuo consumidor es libre de decidir su forma de obrar y tiene derecho a desarrollar su personalidad como desee.

Diseño metodológico

Enfoque

La presente investigación se realizó a partir del enfoque cualitativo, el cual

Es el procedimiento metodológico que utiliza palabras, textos, discursos, dibujos, gráficos e imágenes para comprender la vida social por medio de significados y desde una perspectiva holística, pues se trata de entender el conjunto de cualidades interrelacionadas que caracterizan a un determinado fenómeno (Mejía, 2004, p. 278).

Según se ha citado, lo que se espera entonces, es llegar a un conocimiento profundo de una realidad producto de la construcción social y la experiencia subjetiva, en el caso particular de la investigación el interés se centra en el análisis de los significados y vivencias emocionales asociadas al fenómeno del consumo en jóvenes involucrados en el mismo.

En esta misma dirección (Sampieri, 2010, p. 9) expone que “la recolección de los datos consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos subjetivos)”. De esta manera se observa claramente la pertinencia del enfoque para la presente investigación, precisando que ésta se fundamenta en la comprensión de la vivencia emocional de los jóvenes consumidores de sustancias psicoactivas que participan en la misma. En efecto, resulta oportuno centrarse en las vivencias de los participantes tal y como son sentidas y experimentadas, logrando así conocer el fenómeno desde la percepción del participante y su experiencia subjetiva.

Diseño investigativo

Esta investigación es considerada como fenomenológica–hermenéutica. Del modelo fenomenológico; Menéndez (2012, p. 253) citando a Husserl (1993) expresa que “el

método fenomenológico se mueve íntegramente en actos de la reflexión”, asimismo aclara que “la actividad de la reflexión se caracteriza por la capacidad de desplazar la atención, en una vivencia, del objeto vivido a la forma en que se vive”. Significa entonces, para Husserl, que la fenomenología es la doctrina de la esencia de las vivencias.

Menéndez (2012, p. 258) siguiendo los postulados de Ricoeur (s.f.) en relación con el método hermenéutico da cuenta de que este autor da “acceso a la subjetividad a través de la reflexión; a una reflexión entendida como interpretación, a reflexión necesitada de interpretación”; Ricoeur precisa que “la reflexión no consiste en este caso en un giro sobre la subjetividad y sus actividades intencionales, sino en una atención a las obras que condensan esas actividades y que forman parte de la cultura y de la historia”.

En efecto, la fenomenología se ocupa del estudio de las vivencias de los diferentes fenómenos, y la hermenéutica se interesa por los procesos de interpretación desde un contexto histórico-cultural; lo que significa entonces que el método fenomenológico-hermenéutico está basado en la interpretación de las vivencias frente a un fenómeno dado; esta interpretación se hace a través de los significantes y la subjetividad de cada participante buscando especialmente la comprensión del significado esencial del fenómeno y el sentido e importancia que tiene el mismo.

Tipo de investigación

En la presente investigación se establece el estudio de caso colectivo, en el que según Muñiz (s.f., p. 2), “se estudian varios casos para fundamentar la generalidad de un fenómeno o teoría, los casos que se seleccionan en este tipo de estudios pueden ser similares o diferentes, ya sea para entender las concordancias o las variantes entre los casos”; a partir

de esto y de acuerdo a lo que se quiere establecer dentro de la investigación propuesta, se realizará un estudio de caso colectivo con personas en condición de consumo de sustancias psicoactivas, institucionalizados en un centro formativo privado de la ciudad de Medellín.

Con el estudio de caso colectivo “se centra en un fenómeno, población o condición general, seleccionando para ello varios casos que se han de estudiar intensivamente” (Álvarez & Maroto, 2012, p. 6), logrando observar y analizar puntos importantes dentro de la investigación, que han llegado a ser tema de generalización dentro de la sociedad y haciendo hincapié en aquellos casos que forman parte de la particularidad de la vivencia emocional, pues todos los participantes de esta investigación son jóvenes consumidores de sustancias psicoactivas, pero no todos van a responder de la misma manera frente al mismo tema.

Muestra

La investigación se ejecutó con tres participantes que cumplieron con las características de inclusión que se establecen para procurar calidad en la información brindada por los mismos, debe ser un joven consumidor de cualquier sustancia psicoactiva y que pertenezca a Ciudad don Bosco del barrio Robledo de Medellín, el cual fue seleccionado como el lugar de ejecución de la investigación de forma intencional o por conveniencia por la condición de los jóvenes que son acogidos allí y por el fácil acceso al tener convenio con la Universidad Minuto de Dios. También se tiene en cuenta el muestreo tipo portero porque es un directivo de la institución quien selecciona a los tres jóvenes participantes idóneos para la ejecución de la investigación.

Instrumento de recolección

El instrumento para la recolección de los datos dentro de la investigación es la entrevista semi-estructurada. Una entrevista consiste en:

Una conversación entre dos personas, un entrevistador y un informante, dirigida y registrada por el entrevistador con el propósito de favorecer la producción de un discurso conversacional, continuo y con una cierta línea argumental por parte del entrevistado sobre un tema definido en el marco de una investigación. La entrevista no es una conversación cerrada como el cuestionario, esta necesita de dirección, temática o hilo conductor y es el entrevistador quien habitualmente lo sugiere (Alonso, 1998, p.76).

Hernández Sampieri (2010, p. 422) expone que en las entrevistas semi-estructuradas se tiene la libertad por parte del investigador de añadir preguntas que precisen datos específicos en el momento en que se está ejecutando la entrevista pero que es importante tener una entrevista diseñada que sea guía para abordar los temas que son relevantes en la investigación, dando dirección a la misma.

Concluyendo así, que la entrevista semi-estructurada es un instrumento que permite recolectar información de las personas a través de su propio discurso, dando a conocer sus apreciaciones frente a la problemática y las vivencias que se obtienen sobre el hecho y cómo estos de alguna manera influyen en la población. Es una técnica que aunque necesita de parámetros para dirigirse, se puede dar la oportunidad de improvisar en algunos aspectos que aparezcan dentro de la entrevista y dejar que el dialogo entre el entrevistador y el entrevistado surja de manera espontánea, arrojando datos e información que será útil para la investigación.

Plan de registro

En la investigación ejecutada, se obtuvo la información a través de la entrevista semi-estructurada, en la que se entrevistaron a tres jóvenes de diferentes edades, con el fin de comprender su vivencia emocional frente al consumo de sustancias psicoactivas, éste tipo de entrevista permitió tener una guía para el desarrollo de la misma, proporcionando así desde su estructura un acceso importante a lo que se quiere investigar; por otro lado, de acuerdo a la información obtenida se hizo una clasificación de la misma, en donde se evidencien las edades de los participantes y sus discursos frente al tema propuesto, además de su propia experiencia frente a este; de acuerdo a esto, para el registro de la información se tuvo como instrumento principal de trabajo, una grabadora de voz y se le explicó al participante que lo que dicho allí se utilizaría con fines académicos e investigativos, y que sus datos personales quedarían en la confidencialidad.

Asimismo, con la información obtenida mediante las entrevistas semi-estructuradas, se dio lugar a replicar por escrito los relatos de estos jóvenes consumidores, dándole cuerpo y estructura al análisis para así llegar al objetivo propuesto inicialmente.

Plan de análisis

Las categorías tenidas en cuenta para el análisis e interpretación de los datos arrojados por las entrevistas son, el hecho o evento específico que en este caso es el consumo de sustancias psicoactivas, la subjetividad y la emoción; a partir de estas tres categorías que son el resultado de cada uno de los objetivos específico surgen algunos códigos, respecto del evento se establecen códigos encaminados al motivo y descripción del evento, de la subjetividad se codifica desde el significado que le da el joven participante a su vivencia, y

en cuanto a las emociones se forman códigos respecto de la valoración, evaluación y desencadenante de las emociones presentadas durante la experiencia de consumo.

Consideraciones éticas

La presente investigación se desarrolló en un centro formativo privado, ubicado en el barrio Robledo Aures de la ciudad de Medellín, con el fin de comprender las vivencias emocionales de los jóvenes consumidores de sustancias psicoactivas para el segundo semestre de 2015

Para la obtención de la información necesaria, se realizaron entrevistas semi-estructuradas con tres jóvenes que cumplieran con la característica principal, ser consumidor de sustancias psicoactivas; de antemano, se les explicó a los participantes en qué consiste la entrevista, se les manifiesta además que las preguntas que se van a ir generando durante la entrevista pueden llegar a ser incómodas para ellos y pueden tener ciertas implicaciones emocionales a la hora de responder, si esto ocurriese podrán expresarlo y pedir que se suspenda la entrevista si es necesario; asimismo, se les hace entrega de un consentimiento informado en donde ellos dicen estar de acuerdo con participar en la investigación, también expone que se encuentran en total libertad de abandonar la entrevista si así lo desean; el consentimiento informado enfatiza en que la información obtenida no será divulgada y sólo se tomará provecho de ella desde un ámbito académico, que su participación en la investigación no tiene ningún tipo de remuneración económica y que sus identidades no serán reveladas.

El soporte ético y legal de esta investigación se establece a partir de la Resolución 8430 del Ministerio de Protección Social, además del Código Deontológico del Psicólogo, más específicamente en el capítulo VII; dentro de este marco legal, se establece

principalmente el respeto hacia los participantes de la investigación, la confidencialidad de su identidad con el fin de proteger sus derechos y velar por el bienestar de los mismos, es importante tener en cuenta estos aspectos ya que posibilitan una adecuada investigación, además son aportes que se centran únicamente en acciones con fines académicos, que aporten al desarrollo del conocimiento investigativo.

Análisis de resultados

Se realizó una entrevista semi-estructurada a tres participantes adolescentes de sexo masculino, de un centro formativo privado de la ciudad de Medellín, éstos jóvenes son consumidores de sustancias psicoactivas hace más de cinco años y han estado institucionalizados en otras entidades anteriormente.

Los hallazgos previstos en el plan de análisis estaban encaminados hacia tres categorías que favorecen la comprensión de la vivencia emocional en los jóvenes consumidores, las cuales son, el desarrollo del fenómeno durante sus vidas, el significado que le han otorgado a partir de su subjetividad, y la valoración emocional de los eventos que han surgido dentro del fenómeno del consumo.

Además de estas se presentará la categoría que emergió durante la ejecución de la investigación, la cual no se tenía prevista y fue un gran hallazgo para misma puesto que evidencia aún más la subjetividad del ser; esta categoría está presentada como relaciones interpersonales, la cual da cuenta de la significación que tienen estos jóvenes acerca del consumo a partir de las relaciones con sus amigos y familiares.

La información obtenida con los relatos de estos tres jóvenes tiene similitudes importantes con los antecedentes de investigaciones que fueron relacionadas en capítulos anteriores, en los que se encontraron datos con relación a la disfuncionalidad familiar (Murillo, 2009; Perozo, 2014; Barbosa, Segura, Garzón & Parra, 2014); también, en algunos casos, expresan haber iniciado el consumo de sustancias por curiosidad y por la facilidad en que se accede a estas (Jiménez & Castillo, 2011).

Por otro lado, los relatos de los tres jóvenes se alejan de los resultados obtenidos por Gil y Giraldo (2012) en los cuales se expresa que la persona consumidora se entiende como alguien libre y responsable de sus decisiones, también difiere de la investigación de Jaramillo y Barreto (s.f.) en la cual se intenta relacionar el consumo de sustancias psicoactivas con la personalidad de los participantes.

A continuación se presentan las categorías en las que se representan los datos que se obtuvieron durante el desarrollo de la investigación.

Fenómeno del consumo

Esta categoría hace alusión al desarrollo del evento del consumo en las vidas de los jóvenes participantes, teniendo en cuenta la descripción general que brindaron del mismo, y los motivos que los llevaron a la situación actual de consumidores activos. Además, la categoría da cuenta de algunas relaciones sociales y familiares que influyen en la permanencia de los jóvenes en el consumo de sustancias psicoactivas.

Según lo expuesto por los participantes, en relación con el fenómeno del consumo, se hace notorio que fue un suceso acontecido a temprana edad “consumo como desde los doce, yo en eso estaba estudiando, como en quinto me parece.” (Participante 1), “yo consumo desde los 8 años” (Participante 2) y “consumo hace 5 años, cuando cumplí 11 años.” (Participante 3) con lo cual los participantes expresan ejecutarlo en su mismo barrio, con pares de edades similares, en medio de un contexto negativo y conflictivo que de una u otra forma ayudó para que este evento se produjera en ellos.

Tanto las relaciones con los pares como el contexto social donde residían, serían modelos a través de los cuales estos jóvenes se logran identificar para así consumir.

Factores como la disponibilidad y la accesibilidad a la sustancia “comencé con la marihuana, lo que todo el mundo conoce porque si sabe, uno iba y le tocaba consumir lo que había, lo que ellos vendieran” (Participante 2), la búsqueda de aprobación, aceptación y la falta de reconocimiento “la primera vez que lo hice pues, me dio mucha risa, ehh estaba pues muy feliz, me sentía pues como si, como si, como si todo el mundo me mirara, como si todo mundo notara que yo estaba así” (Participante 3) y agregando el clima familiar conflictivo ya antes mencionado, serían la posible causa de este evento.

Además, los tres participantes demuestran un mayor interés y aceptabilidad hacia la marihuana que por las demás sustancias; es la más consumida y aceptada por ellos, “la primera vez probé marihuana.” (Participante 1), “pues también he probado el perico, pero pues, eso a mí casi no me gusta porque eso se siente como un amargo acá (se señala la garganta) a lo último, entonces muy pocas veces.” (Participante 1), “ese día compraron vicio y trago pero a mí el trago no me gusta, entonces ellos con el trago y yo con el vicio (marihuana)” (Participante 2). Del mismo modo expresan sentirse “relajados” y haberlo hecho solo por curiosidad, ese día me dio la curiosidad por probarlo y vea, ahí quedé.” (Participante 1), “entonces nosotros estábamos parchados y de un momento a otro nos dio por fumar bareta por curiosidad” (Participante 2), “por curiosidad, después de un tiempo yo dejé de fumar cigarrillo y una vez me encontré pues medio cigarrillo de marihuana, entonces me acordé una vez que lo había tratado de fumar, pero no pude, entonces me acordé de ese momento y la cogí pues y me la fumé y así fue como la probé y me gustó” (Participante 3).

Luego de esto los participantes comienzan relatando que la búsqueda de sensaciones agradables es lo que los mantiene aún atados al consumo, pero en el transcurso de las

entrevistas empiezan a manifestarse otras situaciones referentes al consumo de sustancias psicoactivas; en todos los casos se buscan sustancias para escapar de la realidad y de los pensamientos negativos que abruman sus vidas, sienten que consumir es dejar de lado los dolores que sienten con relación a las pérdidas familiares, a los cambios negativos que han tenido sus vidas a través de los años, etc., estas ideas se ratifican en sus relatos de esta manera, “sino que uno se traba y entonces uno comienza ya a sentirse más relajado, más tranquilo” (Participante 2), “¿Por qué consumo? Por estar bien, yo no sé, eso es como algo que lo des-estresa a uno, cuando uno está en una situación maluca, o pues cuando uno está por ahí “desparchado”, después de eso ya a uno se le olvida las vueltas ya” (Participante 1), “consumo como una forma de tratar de estar tranquilo, pues de poder hacer algo diferente, y relajarme” (Participante 3).

Del mismo modo, se puede concluir que en todos los casos el consumo se dio por aprendizaje por modelamiento, pues estos jóvenes estuvieron expuestos a las sustancias psicoactivas desde muy temprana edad y observaron que personas muy cercanas en sus vidas lo hacían “porque mi papá era un mansito de la vuelta, entonces tiqui, todos esos manes llegaban a la casa, pues consumidos, se ponchaban ahí a hacer las farras en la casa, entonces desde ahí yo empecé a conocer las drogas y todo eso” (Participante 1), además de estar expuestos a un contexto en el que día a día se ven las personas consumiendo en las esquinas sin ningún tipo de restricción; sobre esto Bandura (s.f.) citado por Castejón y Navas (2009) expone que “el condicionamiento vicario se produce cuando se aprende mediante la observación de las conductas de los demás” (p. 74), en esta medida se dice que la persona que aprende no necesita repetir varias veces la conducta para poder aprenderla, sólo es suficiente observar dicha conducta en los demás, generalmente es aprendida con

mayor facilidad cuando la conducta observada está siendo ejecutada por un modelo significativo para él como pasa en el caso de los jóvenes consumidores, los cuales tienen amigos, hermanos y padres consumidores, “todos mis amigos son consumidores desde hace mucho tiempo” (Participante 1), “pero sí pues más de un hermano mío también es consumidor” (Participante 3), “Mi papá consumía” (Participante 1).

Significado del consumo

De acuerdo con Lazarus (en Palmero, 2011, p223) la valoración se divide en primaria, secundaria y revaloración. Asimismo, teniendo en cuenta los planteamientos establecidos por Frijda (1993), Scherer, Schorr y Johnstone (2001), Smith, Haynes, Lazarus y Pope (1993) citados por Reeve (2010, p. 256), se tiene que la valoración puede ser entendida como “un cálculo de la importancia personal de un suceso: ¿es significativo este suceso vital?, ¿este suceso tiene implicaciones para mi bienestar?”, se puede decir que los jóvenes institucionalizados participantes en esta investigación, le atribuyen significados a al hecho de consumir, imputando de este modo las diferentes implicaciones que pueden generarse al tomar conciencia de estos sucesos a través de la experiencia y la subjetividad de cada uno, además de evaluar si estas consecuencias logran hacer aportes significativos a su bienestar; de este modo también es fundamental el contexto en el que se encuentran inmersos estos jóvenes, pues en la entrevista hacen manifestaciones alusivas a ese entorno en el que se encuentran, no dejando de lado a sus familiares y amigos; asimismo los jóvenes mediante esa misma valoración comienzan a cuestionarse y crear hipótesis frente a ese evento que es el consumo, ya sean a nivel positivo o negativo y de igual modo atribuyendo un grado de importancia a dicho consumo.

De este modo, y de acuerdo a la percepción que tienen los jóvenes consumidores de sustancias psicoactivas, se logra establecer una relación con las tres valoraciones planteadas por Lazarus en el texto de Palmero, se tiene entonces que la valoración primaria consigue hacer énfasis en la decisión que tiene el sujeto sobre aquellas consecuencias que recaen sobre su bienestar, siendo estas de carácter positivo, negativo o irrelevante (Palmero 2011, p. 223).

De acuerdo con esto, aparecen manifestaciones como “el hecho de estar consumiendo, acá me afecta porque también por eso no me pueden dar las prácticas; si me hacen una prueba de orina y descubren que tiqui entonces me pueden cancelar prácticas hasta que yo decida dejarlo” (Participante 1), “pues yo no sé, todas esas cosas que yo he hecho fueron por el vicio, pues, desde que uno entra a eso uno ya es como, no sé, como alguien diferente, como que cambia la personalidad” (Participante 1), “ventajas... (Risas), nada, ninguna. Porque como le digo yo, si uno no hubiera consumido eso ya estaría más avanzado en cosas y vea que no entonces eso solo trajo cosas malas” (Participante 2), “pues aprendí que si yo seguía las responsabilidades como eran y no dejaba mi proyecto atrás, pues la sustancia no me iba a afectar mucho y por eso no dejaba de consumirla” (Participante 3).

A partir de estas diversas manifestaciones se infiere que una de las mayores consecuencias para ellos tiene que ver con la realización de sus proyectos, y que evaluando esta situación en relación con el consumo de las sustancias ha traído consigo consecuencias que no son beneficiosas a nivel académico y personal, pues todos refieren que el consumo no les ha generado resultados positivos.

De este modo, y de acuerdo a la valoración primaria que el individuo realiza en primera instancia, que responde a valorar los sucesos significativos del evento del consumo, se logra dar cuenta a través de las entrevistas realizadas a los participantes que los significados atribuidos a dicho fenómeno tienen cierta relevancia sobre cada uno de ellos, pues mediante su experiencia y su subjetividad logran imputarle un grado de valor a estos sucesos y a las consecuencias que se podrían desencadenar con el pasar del tiempo.

Por otro lado está la valoración secundaria en la cual, el sujeto controla las consecuencias del evento tras haber evaluado la situación, de allí surge que “yo quería dejar de consumir porque yo sentía que eso me iba a llevar a otras cosas, cosas malas, a lo que al fin sí me llevó” (Participante 1), “no, yo consumo pero ya de vez en cuando porque me tengo que fijar en otras cosas que le pueden servir a uno. Marihuana, perico, cripa y ya más o menos cada 3 días o así de vez en cuando. Por ejemplo yo consumo hoy y ya tres días no o otras veces una semana si y otra semana no y así” (Participante 2), “como yo no consumo tan frecuentemente no me afecta, me siento normal como cualquier otra persona” (Participante 3), con esto se puede decir que a pesar de ser jóvenes consumidores sustancias psicoactivas, se encuentran en la capacidad de evaluar los sucesos pertenecientes al consumo y con esto llegar a controlar más su condición de consumo, mediante la frecuencia con la que consumen, además de aquellas consecuencias que se logran desencadenar y el reconocimiento que tienen frente a dichas consecuencias.

Asimismo, se encuentra la revaloración en la que el sujeto realiza una constante evaluación sobre su proceso interactivo con el ambiente, y es la resultante de las dos primeras valoraciones (primaria y secundaria), de acuerdo con esto y mediante el discurso de los jóvenes participantes exponen que “por otro lado es malo porque le quita muchos

privilegios a uno como estar con la familia y por ejemplo usted llegar consumido a la casa, la familia lo rechaza, como no, no se me acerque, entonces es como eso” (Participante 1), “y pues yo también he pensado mucho que yo no quiero morir en esto, la verdad no pienso que vaya a morir fumando marihuana, pues yo pienso que lo hago por la juventud, creo que la juventud se va rápido y que no la disfrute” (Participante 3), “yo pienso que cuando esté más grande voy a dejar eso porque yo no quiero morir en eso, yo se que yo no nací en eso, yo no nací con un bareto en la boca” (Participante 3), mediante la revaloración del evento significativo se tiene entonces que, para estos jóvenes es importante el hecho de sentirse incluidos dentro del círculo familiar al que pertenecen, pues por medio del consumo se logra sentir un “rechazo” por parte de los mismos, generando así una percepción negativa de dicho consumo, al mismo tiempo que al estar inmersos dentro de una sociedad, los hace evaluar aspectos de su vida en cuanto a su futuro, y el hecho de querer lograr cosas positivas, además de pensar en querer dejar de consumir en algún momento de sus vidas, generando de este modo aspiraciones positivas para su desarrollo personal.

Por último, y de acuerdo a las manifestaciones de los participantes, se logra destacar que mediante la evaluación y la valoración que hacen frente al hecho de ser consumidores aparecen diversos significados como, “pues ventaja de consumir, no, yo no creo, porque eso en vez de darle cosas a uno le quita, entonces no creo que tenga ventajas” (Participante 1), “ehh pues tampoco dejé la sustancia pero aprendí que el problema era yo, entonces empecé a cambiar esos comportamientos y actitudes que estaba tomando “(Participante 3), “Ehh, que ya soy adicto” (Participante 3); de acuerdo a estas expresiones se logra inferir entonces que estos jóvenes realmente no encuentran una ventaja en pro del beneficio propio

frente al hecho de consumir, pues consideran que hay cosas que dejaron de hacer a causa del consumo, y que a raíz de esto se fueron convirtiendo en personas dependientes del mismo; además se tiene que mediante esta valoración se logra hacer hincapié frente a la toma de conciencia sobre los acontecimientos que se van desencadenando a raíz del consumo, y cómo esto logra tener implicaciones en el bienestar de cada uno, que mediante su experiencia y su subjetividad logran identificar como positivo o negativo, y según esto comenzar a hacer modificaciones en sus comportamientos y tomas de decisiones.

Valoración emocional de los eventos dentro del fenómeno

En general, las situaciones que se relacionan con el momento de consumir han sido otorgadas con una valoración positiva y deseable porque los lleva a experimentar sensaciones de relajación y una especie de alegría. También emergen sentimientos de protección y gratitud hacia la institución a la cual pertenecen actualmente.

A continuación se expondrán los resultados de las entrevistas relacionados con las categorías de emociones propuestas por Ortony (1996), en relación con los eventos que se presentan en el fenómeno del consumo; estos resultados estarán expuestos subdivididos en cada una de las formas en que dicho autor propone que puede ser percibido el mundo, ante los acontecimientos, los agentes, y los objetos.

Acontecimientos.

Los acontecimientos están referidos a los sucesos o eventos significativos que desencadenan reacciones positivas o negativas en el individuo a partir del grado de deseabilidad del mismo.

En lo que se refiere a respuestas emocionales que obedecen a la valoración frente a ciertos acontecimientos y se instauran en las categorías emocionales de bienestar y de previsiones, en los relatos hay mayor prevalencia en los estados emocionales de bienestar y con alto grado de deseabilidad, lo cual lleva a emociones de carácter positivo y surgen en todos los casos durante el consumo, es así como los jóvenes expresan que “yo consumo es como por estar bien, yo no sé, eso lo hace como sentir bien a uno, lo desestresa, lo hago cuando uno está por ahí sin hacer nada, para no sentirme mal” (Participante 1), “si no que uno se traba y entonces uno comienza ya a sentirse más relajado, más tranquilo” (Participante 2), “me dio mucha alegría, me dio mucha felicidad, me sentía muy extraño pues, nunca había probado algo pues igual, y obviamente pues no hay vez como la primera” (Participante 3); de las anteriores frases expuestas por los jóvenes consumidores se infiere que en los tres casos el acontecimiento de consumir brinda espacios de bienestar y que en muchas ocasiones es utilizado como medio de escape en el momento en que vienen sentimientos o emociones indeseables, como, estar triste o “sentirse mal”.

Al contrario, en cuanto a los acontecimientos valorados como indeseables y por ende que generaron emociones de bienestar negativas, están relacionadas con las dificultades que les ha generado en su vida el hecho de estar consumiendo, de esta manera relatan que “tanto tiempo que está por ahí metido así, en esas cosas, en esos internados, en cosas así, uno pues como se siente que está perdiendo tiempo, a veces eso lo pone triste a uno” (Participante 3), “me siento mal, pues, ver cómo mi vida se deteriora por cosas así tan sencillas que por ejemplo fumar, eso hace que vea, que familiares se alejen de uno, y también lo afecta a uno” (Participante 1).

Hasta ahora se puede observar cómo el consumo de sustancias los libera y genera emociones de bienestar sólo durante los momentos en que se está consumiendo, siendo estas emociones llamadas desde la teoría como *júbilo*, donde se usan expresiones como, agradable, alegre, complacido, contento, sentirse bien, etc. (Ortony, 1996, p.106); pero fuera del consumo surgen acontecimientos en ellos que generan emociones de tristeza por estar inmersos en este fenómeno, estas emociones serían llamadas *congoja* e incluyen expresiones como, sentirse mal, solitario, triste, disgustado, etc. (Ortony, 1996, p.106).

Los estados emocionales que se dan por acontecimientos previstos se evidencian en los relatos de la mayoría de los participantes en relación con el consumo y a sus familiares. Con el consumo se dan emociones de previsiones antes y después de consumir, las primeras se resumen en la ansiedad que se tiene para que llegue el momento del consumo de la sustancia, esta emoción es de alta intensidad por la deseabilidad que contiene, en teoría esta sería nombrada como “esperanza o excitación” (Ortony, 1996, p. 138) y en palabras de los participantes se expresa como ansias, “a veces cuando paso mucho tiempo sin consumir, ehh, si me dan ansias” (Participante 3). Ahora, las segundas se relacionan de forma negativa porque en algún momento han deseado que el evento del consumo no vuelva a aparecer en sus vidas, por lo cual surgen emociones indeseables por volver a caer en lo mismo, los jóvenes lo expresan de esta manera “me siento triste también por no lograr hacerlo” (Participante 1), estas emociones negativas después del consumo no son de alta intensidad ni durabilidad por las variables de intensidad, de esta manera los jóvenes reconocen que es *probable* que el consumo siga ocurriendo porque no hay un *esfuerzo* significativo para dejar la adicción, por estas dos variables de probabilidad y esfuerzo no se

da una emoción que los afecte mucho y asimismo no es muy frecuente que ésta emerja (Ortony, 1996, p.147).

En relación con los acontecimientos previstos que incluyen familiares, en algunos casos los jóvenes experimentan reacciones positivas ante la visita de algún familiar en el centro en donde están institucionalizados, esta emoción es de alta intensidad por la *proximidad* y la *cualidad de inesperado* ya que son visitados muy pocas veces en el año y cuando ven a sus familiares se llevan una sorpresa agradable que puede ser expresada como alegría o felicidad, uno de ellos expone que “la verdad mi estado de ánimo sube cuando veo a algún familiar” (Participante 3).

Agentes.

En relación con los agentes teorizados por Ortony (1996), los cuales son las personas que realizan determinada acción dentro de un suceso y que generan de esta manera emociones de atribución (p. 165), se identifica que en todos los casos los jóvenes están en el centro de la situación como agentes de la misma; sólo en un caso se dan reacciones positivas y se observa en el relato de la siguiente manera: “pues yo a veces he dicho que no, pero ¡ah!, cuando les digo que no me siento como ¡uy, no fui!, me siento como tin, feliz, porque a veces lo logro, pero a veces no” (Participante 1), de esta forma se puede ver en la narración del participante cuán importante es el hecho de negarse a consumir aunque sea algunas veces, estas situaciones en que lo ponen como agente de acción central y que además contiene para sí mismo una valoración positiva le genera reacciones de orgullo y felicidad con alta intensidad por el grado de desaprobación que tiene la acción ejecutada (Ortony, 1996, p. 169).

En cambio, en la gran mayoría de las situaciones en que el joven se sitúa como agente se producen emociones relacionadas con la vergüenza y la culpa por la cualidad de censurable que tienen sus acciones (Ortony, 1996, p. 168), de esta manera expresan que en repetidas ocasiones se han sentido juzgados por familiares y amigos, lo cual los hace sentir avergonzados y culpables de sus actos; también son conscientes de los malos actos que han cometido desde que son consumidores y por esto surgen emociones de *autoreproche* y *malestar psicológico* “me siento mal también, triste, cada día pienso en eso, me siento arrepentido de las cosas que he hecho” (Participante 1), “yo solo fumaba por sentirme más relajado solo que uno comienza hablar de eso y ya se siente culpable uno mismo” (Participante 2).

Es valiosa la actitud de uno de los jóvenes participantes que se reconoce como agente que ejecuta una acción con gran valoración de censurable como lo es el consumir sustancias dentro de la institución, el hecho de comprender la necesidad de realizar este tipo de acciones en lugares privados por el bienestar de otras personas que también están institucionalizadas, con relación a esto el joven relata “¿que otros me vean? no, ahí sí que pena, porque por ejemplo con los niños de acá más pequeños cuando lo ven a uno, no, pues es mejor que no vean eso porque luego ellos crecen y se acuerdan de que lo vieron a uno fumando y dicen ‘ve voy a probar esto porque yo vi’ y les da curiosidad también, y no, luego terminan como uno, entonces uno no quiere que sigan ese ejemplo, es mejor que hagan las cosas bien y que no hagan lo mismo que uno; ya que uno no tuvo un mejor futuro que al menos el otro si lo tenga” (Participante 2).

Lo anterior muestra cómo en un principio se producen emociones de pena y vergüenza por consumir, pero expresa además emociones de esperanza en relación con los otros, deseando que ellos no tengan que pasar por su misma situación.

Con las entrevistas a estos jóvenes emergen un tipo de reacciones que Ortony (1996, p. 180) llamaría emociones de bienestar que son atribuidas a un agente o *emociones compuestas*, la mayoría de estas se dan hacia la institución en la que se encuentran y son de carácter positivo, en este sentido los jóvenes se sienten agradecidos y protegidos desde que fueron acogidos en ese lugar, de esto surgen expresiones como, “yo respeto a todo mundo, me siento también protegido porque aquí, pues, no estoy afuera haciendo otras cosas, sino que aquí estoy formándome y así tiene que ser” (Participante 1) y “bien, acá pues lo acogen a uno porque uno no tiene a dónde ir y además porque aquí puedo estudiar y ser alguien en la vida” (Participante 2), en uno de los casos el agente que produce la reacción son los amigos consumidores que tiene afuera de la institución, apareciendo emociones relacionadas con la gratitud y la seguridad “uno consigue amistades así, pues ellos no me aportan nada pero usted sabe que uno solo no es nada, me siento acompañado por alguien, me siento alegre, pues me siento seguro” (Participante 1).

Objetos.

Los objetos hacen referencia a las cosas con ciertas características que generan reacciones de atracción hacia ellos.

En relación con las emociones que nacen de los objetos, teniendo en cuenta que la marihuana está generalizado en los eventos de consumo de los jóvenes participantes,,

por lo cual será la misma nombrada como objeto generador de emociones. Así pues, en todos los casos es evidente la atracción que tienen los jóvenes hacia la marihuana y el agrado que tienen por la misma, exponen abiertamente que les gusta por las sensaciones que produce y en la mayoría de los casos la consumen muy frecuentemente, por lo cual produce emociones de baja intensidad por la familiaridad del objeto (Ortony, 1996, p. 193), los jóvenes lo manifiestan de forma explícita, dándole la razón de esta manera a la teoría citada anteriormente “de tanto hacerlo se va volviendo rutina, después de tanto hacerlo se va volviendo como un estilo de vida” (Participante 3), “yo consumo es como por estar bien, yo no sé, eso lo hace como sentir bien a uno” (Participante 1).

Relaciones interpersonales

La presente categoría emerge de la necesidad que tienen los jóvenes de expresar eventos significativos respecto a sus relaciones familiares y sociales.

Acerca de sus relaciones familiares se observa en todos los casos la desvinculación familiar, llegando al punto de casi una ausencia total de la misma como es expresado en las entrevistas “pues casi no vienen, pues mi mamá muy pocas veces las que viene, en un año viene por ahí dos veces” (Participante 1), “y además tengo muchos problemas con la familia porque ellos saben que yo estoy acá y no me buscan, no me llaman” (Participante 2), y “yo con mi familia casi no tengo contacto, porque ellos viven muy lejos de acá, entonces ellos me llaman a mí, yo a veces los llamo a ellos, pero eso es cuando yo necesito algo de ellos, o ellos me necesitan decir algo, de resto pues yo casi no me comunico con ellos” (Participante 3).

De esta forma se infiere que no existe acompañamiento familiar en el proceso de formación que llevan los jóvenes en la institución a la cual pertenecen actualmente, y que esto conlleva a un consumo abusivo de sustancias psicoactivas, esta idea es apoyada desde los postulados de Charro y Martínez, quienes exponen que cuando las relaciones familiares son inadecuadas en términos de falta de calidez dentro de las relaciones o consumo de sustancias por parte de otros familiares, se puede vincular con los momentos más avanzados de consumo en los jóvenes (1995, p. 73), asimismo dicen que el aumento en el consumo de sustancias es la forma en que los jóvenes intentan manejar los “problemas familiares de ruptura, desorganización e inestabilidad” (1995, p. 74); es por esto que en todos los casos los participantes se sienten tristes por la valoración negativa de los eventos que tienen relación con la desvinculación familiar, y expresan abiertamente que siempre que buscan consumir es para intentar escapar de la realidad y subir el estado de ánimo.

Los jóvenes consumidores de sustancias tienen diversos cambios en sus vidas que son generados por estar inmersos en este fenómeno, estos cambios pueden ser personales, laborales, pero sobretodo sociales, y se observa particularmente en los jóvenes entrevistados que los cambios a nivel familiar han sido los que más han afectado sus vidas y su proceso de institucionalización por no sentirse apoyado por ningún pariente.

De igual forma, Torbay, Heras y Marrero (2003) dicen que frecuentemente en la vida de los consumidores de sustancias se presentan graves conflictos que llevan a la desestructuración familiar (p. 175), en los casos de los tres jóvenes consumidores particularmente consideran que sus familias nunca han sido muy cercanas a ellos, y

después de empezar a consumir la situación empeoró y hubo un rechazo evidente hacia ellos, en algunos casos han sido juzgados y maltratados verbalmente por algunos familiares que no están de acuerdo con la situación de consumo de estos jóvenes, “lo que menos me gusta del consumo, pues, que mi familia me vea, pues, así como un vándalo. Mi mamá una vez me lo dijo, que eso me hacía ver como un vándalo; usted sabe que uno cuando es así todo rebelde, a uno no le importa, casi no le importa nada, pero las palabras de la mamá sí son otra cosa, entonces uno se siente mal, claro que me dolió” (Participante 1), “y como decían ellos uno que se va poner a rogarle a este bien vicioso que es, a perder el tiempo con usted, así que haga lo que quiera pero la casa me la respeta” (Participante 2).

Con respecto a las relaciones interpersonales y vínculos sociales, en todos los casos son consumidores, jóvenes con edades y circunstancias similares, los cuales aportan sólo momentos de distracción dentro del consumo “a mí me llevó a consumir las malas andanzas, todos mis amigos eran consumidores” (Participante 1), “Ahh pues con mis amigos, porque ellos le dicen a uno que venga que si vamos a fumar, y pues me dan ganas también de hacerlo, es una forma de parcharnos y relajarnos” (Participante 3); las expresiones de los jóvenes muestran amistades perjudiciales porque son quienes los invitan a consumir, en este sentido Charro y Martínez (1995) dicen que “un grupo de pares que conduce al consumo se asocian a una fase más avanzada de consumo”.

Se deduce que, en todos los sentidos, las relaciones interpersonales que han tenido estos jóvenes han sido perjudiciales, y las pocas que pudieron en algún momento de la vida aportarles y ayudarles a salir de la situación en la que se encuentran han preferido alejarse “muchas personas no están de acuerdo con lo que uno hace, a veces, familiares,

parceros que no consumen y ya, pues como decirle ‘Ah usted ya no es mi parcerio’”

(Participante 1). Dentro de la institución son personas muy solitarias, casi no socializan con los demás y desafortunadamente sus pocas compañías son también consumidoras.

Conclusiones

El fenómeno de consumo de sustancias psicoactivas en los tres participantes se presenta en medio de un contexto conflictivo por la existencia de bandas delincuenciales y microtráfico, en el cual se tiene fácil acceso a la sustancia, que en todos los casos fue la marihuana. Del mismo modo todos expresan hacerlo por curiosidad y con el único objetivo de experimentar sensaciones agradables que los saquen de la realidad y los haga olvidar el estado de vulnerabilidad en el que se encuentran.

La interpretación que se establece a través del discurso de los participantes es del consumo como evento negativo, que por ende trae consecuencias como, pérdidas a nivel académico, personal y familiar; rechazo por parte la sociedad y de la familia, atraso en sus proyectos de vida y en las metas a corto y largo plazo.

Se determinó que los jóvenes son conscientes de las consecuencias que el consumo de sustancias psicoactivas trae para sus vidas, evalúan los eventos como agradables /desagradables o positivos/negativos, llegando a obtener control sobre la frecuencia con la que consumen, los momentos, los lugares y teniendo presente que en algún momento deberán dejarlo para poder continuar de una manera satisfactoria con su proyecto de vida.

Los jóvenes otorgan una valoración positiva y deseable al consumo, debido a que los lleva a experimentar sensaciones de relajación, alegría o euforia. Asimismo se puede decir que, en los jóvenes se genera una especie de bienestar sólo durante el evento del consumo, pero fuera de él comienzan a surgir otro tipo de emociones poco deseables y aceptadas por los mismos, tales como, tristeza y culpa.

Las relaciones interpersonales son de vital importancia en todos los casos, pero se presentan de forma negativa por múltiples conflictos que las atraviesan; especialmente en relación con la familia, influye en el estado emocional de los jóvenes porque no poseen vínculos cercanos con ellos, además la evidente falta de acompañamiento por parte de los mismos hace que emerjan sentimientos de abandono y desprotección, por lo que siguen refugiados en el consumo de sustancias, intentando mitigar las emociones y pensamientos que brotan de la situación.

Recomendaciones

Una sugerencia para la institución donde se ejecuta la investigación y para las demás entidades que trabajan con jóvenes consumidores desde el sistema formativo o la rehabilitación es que, procuren establecer una red de apoyo familiar para el joven y que haya una reconstrucción del vínculo en ese sentido; esta sugerencia se establece desde las necesidades que fueron observadas en los jóvenes durante las entrevistas, los cuales mostraron una significación relevante con respecto a las relaciones que tienen con sus familiares, y se podría inferir que al existir un modelo y un lazo familiar fuerte serían más fáciles los procesos formativos y de rehabilitación en los mismos.

Otra recomendación para la institución es que diseñen diferentes estrategias para ocupar a los jóvenes en actividades extra-clase, pues estos relatan que en los momentos en que no tienen nada que hacer, especialmente los fines de semana, es cuando más tienden a consumir; mientras que en la semana cuando están ocupados con diferentes tareas y actividades pueden reducir la ansiedad y por ende el consumo.

Referencias

- Alonso, L. (1998). Capítulo 2: Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa. *La mirada cualitativa en sociología: una aproximación interpretativa*. Madrid: Fundamentos.
- Álvarez, C & Maroto, J. (junio, 2012). La elección del estudio de caso en investigación educativa. *Gazeta de Antropología*, 28(1). Obtenido de <http://www.gazeta-antropologia.es/?p=101>
- Barbosa, A., Segura, C., Garzón, D. & Parra, C. (2014). Significado de la experiencia del consumo de sustancias psicoactivas en un grupo de adolescentes institucionalizados. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 32(1), 53-69.
- Briuoli, N. (junio, 2007). La construcción de la subjetividad. El impacto de las políticas sociales. *Historia Actual Online*, (13), 81-88. Obtenido de <http://www.historia-actual.org/Publicaciones/index.php/haol/article/view/201/189>
- Castejón, J. & Navas, L. (2009). *Aprendizaje, desarrollo y disfunciones. Implicaciones para la enseñanza en la educación secundaria*. San Vicente: Editorial Club Universitario.
- Congreso de Colombia. (2009). Acto Legislativo 02. Régimen Legal de Bogotá D.C.: Diario Oficial 47570. Obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=38289>

Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas. (1988). UNODC. Obtenido de https://www.unodc.org/pdf/convention_1988_es.pdf

Convenio sobre Sustancias Psicotrópicas. (1971). UNODC. Obtenido de https://www.unodc.org/pdf/convention_1971_es.pdf

Charro, B. & Martínez, M. (1995). *Dinámica personal y familiar de los toxicómanos*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.

Ley Estatutaria 1622 de 2013: Estatuto de Ciudadanía Juvenil.(2013). Obtenido de <http://www.colombiajoven.gov.co/atencionaljoven/Documents/estatuto-ciudadania-juvenil.pdf>

Doron, R. & Parot, F. (2008). *Diccionario Akal de Psicología*. Madrid: Akal.

Estudio de consumo de sustancias psicoactivas en Medellín, Área Metropolitana y resto de Antioquia. (2009). Obtenido de <http://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/consumo/estudios/locales/CO031052009-estudio-consumo-sustancias-psicoactivas-medellin-area-metropolitana-resto-antioquia-2009.pdf>

Estudio Nacional de Consumo de Sustancias Psicoactivas en Colombia 2013. (2014). UNODC. Obtenido de https://www.unodc.org/documents/colombia/2014/Julio/Estudio_de_Consumo_UNODC.pdf

Gadamer, H. (1993). *Verdad y método*. España: Sígueme.

- Gil, D. & Giraldo, T. (2012). Significado y sentido del consumo de sustancias psicoactivas entre jóvenes de la ciudad de Medellín. *Universidad de San Buenaventura seccional Medellín*. 1-28.
- González, F. (agosto, 2008). Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales. *Diversitas – Perspectivas en Psicología*, 4(2), 225-243.
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill, 9.
- Jaramillo, R. & Barreto, A. (s.f.). Significados percibidos frente al consumo de sustancias psicoactivas y su vinculación con la personalidad en jóvenes en conflicto con la ley penal en la ciudad de Villavicencio. *Fundación Universitaria San Martín*. 1-30.
- Jiménez, K. & Castillo, I. (enero – abril, 2011). A través del cristal. La experiencia del consumo de metanfetaminas en Tijuana. *Región y Sociedad*, 23(50). Obtenido de <https://www.colson.edu.mx:4433/Revista/Articulos/50/5Karina.pdf>
- Ley 30 de 1986: Estatuto Nacional de Estupefacientes. (1986). Obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=2774>
- Mejía, J. (2004). Sobre la investigación cualitativa. Nuevos conceptos y campos de desarrollo. *Investigaciones Sociales*, 8(13), 277-299.
- Menéndez, R. (mayo, 2012). El concepto metodológico de reflexión en Husserl y en Ricoeur. *Investigaciones fenomenológicas*, (9). Obtenido de http://www.uned.es/dpto_fim/InvFen/InvFen09/pdf/11_OBARRI.pdf

- Muñiz, M. (s.f). *Estudios de caso en la investigación cualitativa*. Universidad de la República. Obtenido de http://www.psico.edu.uy/sites/default/files/cursos/1_estudios-de-caso-en-la-investigacion-cualitativa.pdf
- Murillo, L. (2009). Expresiones de la persona adolescente sobre consumo de drogas ilícitas. *Ciencias Sociales Universidad de Costa Rica*, 123(1), 119-137.
- Naciones Unidas. (1961). Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes. UNODC. Obtenido de https://www.unodc.org/pdf/convention_1961_es.pdf
- Observatorio de Drogas de Colombia. (s.f). *Consumo de drogas: sustancias psicoactivas*. Obtenido de <http://www.odc.gov.co/CONSUMO-DE-DROGAS/Sustancias-psicoactivas>
- Ortony, A., Clore, G. & Collins, A. (1996). *La estructura cognitiva de las emociones*. España: Siglo veintiuno.
- Palmero, F., Guerrero, C., Gómez, C., Carpi, A. & Gorayeb, R. (2011). *Manual de teorías emocionales y motivacionales*. España: UNE.
- Palmero, F. & Martínez, F. (2008). *Motivación y emoción*. Madrid: McGraw – Hill.
- Perozo, M. (enero – junio, 2014). Representaciones sociales en consumidores de drogas. *Tesis psicológica*, 9(1). Obtenido de <http://publicaciones.libertadores.edu.co/index.php/TesisPsicologica/article/view/362/364>
- Reeve, J. (2010). *Motivación y emoción*. México: McGraw – Hill

Robles, O. (1957). La psicofisiología de la emoción. *Revista Colombiana de Psicología*, 2(1), 1-21.

Sentencia C-221: Despenalización del consumo de la dosis personal. (1994). Obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=6960>

Sistema Único de Indicadores de Centros de Atención a la Drogadicción. (2015). *Datos sobre consumo de drogas en Colombia según SUICAD*. Obtenido de <http://www.descentralizadrogas.gov.co>

Torbay, A., Heras, M. & Marrero, M. (diciembre, 2003). Evaluación de las necesidades sociopersonales de drogodependientes, desde un programa de intervención: La perspectiva de los implicados. *Anales de psicología*, 19(2), 173-186.

Urcola, M. (noviembre, 2003). Algunas apreciaciones sobre el concepto sociológico de juventud. *Invenio*, 6(11), 41-50. Obtenido de http://www.ucel.edu.ar/upload/revista_invenio/Invenio_11_Noviembre_2003.pdf